



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXV - N° 947

Bogotá, D. C., martes, 1° de noviembre de 2016

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2016

(julio 26)

Legislatura 2016-2017 – Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo la 1:54 p. m., del día martes veintiséis (26) de julio de dos mil dieciséis (2016), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

– Ejerce la Presidencia el honorable Senador Milton Rodríguez Sarmiento, quien se ha venido desempeñando como tal en la última legislatura, y solicita a la doctora Deley Hoyos Abad, Secretaria General de Comisión, verificar el quórum existente.

– **La Secretaría informa que se registra la presencia de ocho (8) honorables Senadores, así:**

Sierra Grajales Luis Emilio

Mora Jaramillo Manuel Guillermo

García Burgos Nora María

García Turbay Lidio Arturo

Rodríguez Sarmiento Milton A.

Mejía Mejía Carlos Felipe

Macías Tovar Ernesto y

Galvis Méndez Daira de Jesús, constituyendo quórum para decidir.

– **En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los Senadores:**

Gómez Jiménez Juan Diego

García Realpe Guillermo

Martínez Aristizábal Maritza

Name Vásquez Iván Leonidas y

Robledo Castillo Jorge Enrique.

– Seguidamente el señor Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria General dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del martes 26 de julio de 2016

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 1:30 p. m.

I

Verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Consideración y aprobación de las Actas números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,

24, 25, 26, 27, correspondientes a las sesiones de 4, 10, 11, 18 y 25 de noviembre; 2 de diciembre de 2015, 29 de marzo, 5, 12, 19, 26 y 27 de abril; 4, 10, 11 de mayo del 2016, respectivamente.

IV

Elección de mesa directiva periodo 2016 -2017

– Presidente

– Vicepresidente

V

Organización agenda legislativa

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

– **El Presidente de la Comisión, Senador Milton Rodríguez Sarmiento, comenta:**

Voy a aprovechar, entonces, antes de proceder a las postulaciones, a rendir un breve informe de gestión que no lo pudimos hacer, no lo alcanzamos a hacer en la última sesión de la legislatura pasada, no sin antes agradecerles a todas y a todos por su efectiva participación en la Comisión, agradecerle a la señora Vicepresidenta, la doc-

tora Nora García, por toda su colaboración, agradecerle a la doctora Delcy la Secretaria de la Comisión, por estar muy pendiente y muy atenta, al igual que a todos y a cada uno de los miembros de esta Comisión, que en sus diferentes Bancadas desarrollaron una muy importante labor y prestaron toda la colaboración para el normal desarrollo de esta Comisión en el periodo que hoy concluye.

Quiero comentarles que nosotros desarrollamos 35 sesiones en este periodo, y se desarrollaron 26 debates de control político, creo que fue la Comisión que más debates de control político realizó en todo el Congreso, se realizaron debates de control político en temas ambientales, como el debate a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales que produjo resultados y cambios importantes, se hicieron unos debates muy importantes referentes al cambio climático, y algunos otros temas ambientales de gran importancia, en el tema energético se hicieron debates relacionados con la confiabilidad del sector eléctrico y la política tarifaria de los servicios públicos, al igual que los riesgos del apagón eléctrico; en materia de hidrocarburos se realizó el debate a Reficar, donde tuvimos la oportunidad de estar también en la ciudad de Cartagena y se hicieron algunos debates de infraestructura importantes, como el caso del debate al metro de Bogotá y a la situación de infraestructura en Soacha.

De la misma manera se estudiaron también varios proyectos de ley, se recibieron en total 10 iniciativas, de las cuales 5 fueron aprobadas en la Comisión, se convirtió en ley de la República la ley de las Zonas Zidres, que busca aumentar la productividad sostenible en la tierra y la competitividad, una norma muy importante; se realizaron audiencias públicas para el estudio de esta ley y para el estudio de la ley de páramos y humedales.

De manera que podemos dar de esta forma un balance satisfactorio de lo que se realizó en esta Comisión durante este periodo, sabemos que esta Comisión sigue inquieta en su estudio y en el ritmo de los debates de control político que vienen, quedaron algunos temas pendientes, como los temas del Fondo del Ganado, como el tema de las zonas, el debate a las zonas productoras de hidrocarburos y de minerales; se desarrolló también el debate al Sector Cafetero.

Les agradecemos a todos, de verdad, por su presencia activa, y que ojalá esta Comisión continúe con la misma disciplina y con la misma estrategia de seguir adelante con el control político porque definitivamente son muy importantes los temas que tiene a cargo esta Comisión y que son fundamentales para la agenda económica del país.

De manera que con esto concluyo el informe de la mesa directiva saliente, y entonces procedemos ahora sí, a desarrollar el Orden del Día que está previsto para el día de hoy. La doctora Nora María García Burgos, también quiere hacer una intervención muy breve, relacionada con el informe de nuestra gestión, entonces enseguida de la intervención de la Senadora Nora, procederemos con la respectiva elección de la mesa directiva.

– Antes de darle la palabra a la Senadora Nora García Burgos, el Presidente somete a consideración y votación de la Comisión el Orden del Día leído, el cual es aprobado por unanimidad.

– Seguidamente la Senadora Daira Galvis Méndez interviene para solicitar se apruebe una moción de duelo por el fallecimiento del ex Senador Juan Mario Laserna.

– El Presidente de la Comisión somete a consideración y votación la moción presentada por la Senadora Daira Galvis, la cual es aprobada por los miembros de la Comisión.

– La Comisión ofrece un minuto de silencio en memoria del Senador Juan Mario Laserna.

– Una vez transcurrido el mismo, interviene la Senadora Nora García Burgos, así: Me quiero unir a los agradecimientos expresados por usted, pero, en primer término, decirte Milton, que fue para mí muy agradable haber trabajado este año de la mano contigo en la Vicepresidencia, creo que con la ayuda y la colaboración de todos los Senadores se hizo un buen trabajo durante el año, tan buen trabajo hicimos todos en esta Comisión que hoy a mucho honor tenemos en la Primera Vicepresidencia del Senado, a la Senadora Daira Galvis, de aquí de nuestra Comisión, y en la Segunda Vicepresidencia al Senador Iván Name, también de nuestra Comisión, eso quiere decir que hemos sido muy juiciosos, que hemos estado muy atentos, que hemos estado luchando no solamente por los temas de nuestra Comisión sino de todos los temas del país, a ustedes dos muchos éxitos, felicitaciones, durante este año desde las diferentes Vicepresidencias del Senado, a usted, Presidente, mil gracias, por su colaboración durante el año de Presidencia y Vicepresidencia, a todos ustedes mil gracias por soportarnos durante el año; y a la nueva mesa directiva que hoy comienza, todos nuestros éxitos y desde hoy decirles que aquí nos tienen para seguir luchando por estos temas de tanta importancia para Colombia, sobre todo, en este año que comenzamos el año de la paz.

– El Presidente de la Comisión, somete a consideración y votación las actas contenidas en el tercer punto del Orden del Día, haciendo salvedad de que él no aprueba aquellas actas correspondientes a sesiones a las que no haya asistido, y aclara que aun así, hay quórum suficiente para aprobarlas. Las actas fueron aprobadas por los miembros de la Comisión.

– Siguiendo con el Orden del Día, de la fecha, se procede a la elección de la nueva mesa directiva, correspondiente al período Legislativo 2016-2017.

– El señor Presidente, honorable Senador Milton Rodríguez Sarmiento, declara abiertas las postulaciones para las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta del Senado de la República, para el período Legislativo 2016-2017 y concede seguidamente el uso de la palabra al Senador Guillermo García Realpe, quien expresa:

Antes de hacer la formal propuesta, la proposición de elección de Presidente, yo quiero, al Senador Milton Arlén Rodríguez y a nuestra compañera la Senadora García y hacerles reconocimiento por su labor frente a la mesa directiva de nuestra Comisión Quinta del Senado, el informe muy denso, muy detallado que usted lo ha hecho, doctor Milton, hace por supuesto el fundamento y la razón de este reconocimiento; y también el agradecimiento porque ustedes además de legitimarse en la mesa directiva en su misión, en su vocación, también lo hicieron de la manera personal, amistosa, afectiva, con ustedes además del reconocimiento institucional, pues habrá el reconocimiento personal por su buena labor y con la sensibilidad que ustedes lo hicieron, me sumo a las voces de reconocimiento de los compañeros también y compañeras.

Por supuesto, felicitar acá y además cercanamente a la doctora Daira y al doctor Iván Name Vázquez, por su designación en la mesa directiva del Senado de la República, de la corporación, la Comisión Quinta tiene más del 50% de la mesa directiva, espero que eso redunde también en el trabajo allá en la corporación y acá también que la Comisión Quinta se sienta respaldada desde la mesa directiva de la corporación de la Plenaria.

Me corresponde, como compañero, como copartidario, y como amigo, del doctor Lidio García, a nombre de nuestro partido, postular su nombre para la Presidencia de la Comisión Quinta del Senado, ha sido nuestro compañero por muchos años acá en el Congreso, es un militante importante del liberalismo en la Costa Atlántica, particularmente en el departamento de Bolívar, fue elegido por

un amplísimo guarismo electoral, hecho que demuestra el reconocimiento que tiene su gente de la Costa Pacífica y del resto del país, por lo que ha hecho en anteriores periodos que ha sido elegido como Representante, como Senador, y por supuesto en las tareas que ha adelantado por su región, y por el país, entonces le propongo a la Comisión Quinta del Senado, elijamos al doctor Lidio García Turbay, como nuestro Presidente de la célula; y también de la respectiva proposición de nuestra vicepresidenta de la doctora Maritza, reconocerle a ella también su trayectoria brillante como compañera nuestra.

Entonces, dejen ahí nuestra postulación de la nueva mesa directiva de la Comisión Quinta del Senado.

– Interviene el Senador Luis Emilio Sierra Grajales:

Quiero inicialmente expresar mis condolencias por el fallecimiento de ese gran colega y amigo Juan Mario Laserna, para mí es realmente muy sorprendente esa noticia, fue mi compañero, mi vecino de curul en el Senado de la República, en Plenaria siempre compartí con él largas horas, muchas historias, muchas enseñanzas, un hombre verdaderamente sabio, es una pérdida irreparable para el país y para el Partido Conservador, en especial, porque era una de las personas más avezadas en los temas económicos; de modo que sí, gracias Senadora Daira, por proponer ese minuto de silencio a nombre del Partido Conservador.

Lo segundo, felicitarla a usted Senadora Daira y a nuestro querido amigo Iván Leonidas Name, por su designación en la mesa directiva, ya lo había hecho el Senador García, simplemente expresarle nuestra complacencia que dos miembros de la Comisión Quinta del Senado estén ahora en la mesa directiva de la corporación.

Presidente, quiero felicitarlo a usted y a la doctora Nora García, por su buen desempeño en este año que termina, es increíble, cómo vuela el tiempo, hace nada le estábamos dando la bienvenida y hoy le estamos dando la despedida, y seguramente que así va a pasar con los Senadores Lidio García y con la doctora Maritza Martínez, el tiempo vuela por estas épocas, señal de que nos estamos envejeciendo o de que en verdad están pasando cosas en el universo, pasa más rápido el tiempo; para mí es muy grato a nombre del Partido Conservador y con la benevolencia de mis colegas, la Senadora Nora García y Juan Diego Gómez, postular el nombre del doctor Lidio Arturo García Turbay, para la Presidencia de la Comisión Quinta, en esta Legislatura 2016-2017, es Lidio Arturo, una persona que ha hecho toda la carrera política, concejal, diputado, Representante a la Cámara en dos periodos, Senador de la República, en dos periodos, un hombre aguerrido en materia política, gran dirigente de su departamento Bolívar, comunicador social, periodista, pero además amante de las artes, de la música, en particular.

Lidio, es uno de esos amigos que uno hace en la vida, que hace en el Congreso de la República, cuando pasa por estos recintos va conociendo mucha gente y algunos se aproximan más, algunos terminan siendo referentes, otros terminan siendo personas accidentales en el Congreso, pero tenerlo aquí a mi lado durante estos años, doctor Lidio Arturo García, me ha hecho conocerlo a usted como ser humano y como persona y por eso no dudo un segundo en ofrecerle nuestro respaldo, a la vez que desearle el mayor de los éxitos y esperar un gran desempeño de su actividad como Presidente de esta Comisión, porque finalmente es la suerte de todos nosotros; tenga la absoluta certeza que le estaremos acompañando, ayudando, recordándole que en sus manos está y en las de la doctora Maritza Martínez, a quien también ofrecemos desde ya nuestro respaldo, a esa postulación que han hecho para acompañarlo como Vicepresidente de esta Comisión, en sus manos, las de ustedes dos va a estar que esta Comisión Quinta, tenga un buen desempeño en este año que apenas inicia.

Recordarles a ustedes todos, colegas, que esta Comisión sigue en deuda, todavía no hemos sido capaces, no hemos sido, no ha sido posible que recuperemos el poder legislativo de esta Comisión, no hemos podido sacar el Código de Minas, no hemos podido sacar la Ley de Desarrollo Rural, no hemos podido reformar las Corporaciones Autónomas (CAR), y esa es una impronta que vamos a tener, si no encontramos la llave que fue tirada al fondo del mar en lo que tiene que ver con las consultas previas, ese nudo gordiano que se nos volvió para trabajar en esta Comisión, ojalá podamos encontrar la forma de rescatar esa llave y poder legislar.

Por lo pronto nos queda el control político, un control que ha sido severo, que ha sido determinante, que ha logrado resultados positivos para el país, ustedes vieron la manera cómo logramos que el país entendiera que había que ponerle el cascabel al gato, a la ANLA, una entidad que fue un desastre para la parte ambiental de esta nación y que en buena hora esta Comisión Quinta se empeñó en ventilar esos problemas para demostrarle al Gobierno Nacional que por lo menos en esta Comisión hay ese ejercicio tan importante para la democracia, como es el del control político.

Así que, doctor Lidio Arturo García, doctora Maritza Martínez, en sus manos está que esta Comisión funcione estos próximos 12 meses, que hagamos un gran desempeño, esperando de ustedes lo mejor, porque sabemos del compromiso que ustedes tienen para con el país, para con sus departamentos, y también, por supuesto, para esta Comisión Quinta.

– Continuando con las intervenciones, hace uso de la palabra el Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo:

Quiero unirme, primero, a las voces de condolencia al fallecimiento de Juan Mario Laserna, persona que conocí en el Banco de la República, sus posiciones en el tema económico, hace tan solo un mes tuve la posibilidad de conversar con él y la verdad que muy triste, y nos unimos al dolor de su familia y del país.

Segundo, felicitar a nuestros colegas, a la doctora Daira Galvis por esa designación como Vicepresidenta del Senado y el doctor Iván Name, lo mismo, sentimos la Comisión Quinta muy representada y muy contento de tener a dos miembros de nuestra Comisión al frente de las directivas del Congreso de la República, así como está el Senador Mauricio Lizcano, qué bueno que nuestra Comisión Quinta, tenga la posibilidad de tener estos dos grandes baluartes de nuestra Comisión, conocedores de cada una de las problemáticas del país, lo expresan permanentemente en esta Comisión.

Quiero, así mismo, Senador Milton, felicitarlo y a la Senadora Nora, por el esfuerzo, usted ya lo dijo en su rendición de cuentas, que efectivamente se hicieron debates muy importantes para el país, en el tema ambiental, en el tema agropecuario, en los temas minero energéticos, y todo lo que tiene que ver con las diferentes responsabilidades de esta Comisión; de manera que felicitaciones, nos sentimos muy contentos del trabajo que hicieron, y todo nuestro reconocimiento.

Y como Partido de la U, quiero, así mismo, apoyar y reiterar y postular también al Senador Lidio García Turbay, Lidio Arturo, una persona que conocemos, como bien lo dijo el Senador Luis Emilio, su trayectoria, su compromiso con la costa, con Bolívar, su trayectoria como concejal, como diputado, sus exposiciones dentro de la Comisión, el apoyo a los temas de gas, el apoyo a los temas energéticos, a las posibilidades de apoyar el tema de cuida a los usuarios; yo creo que esa labor es permanente y es un reconocimiento que le hace esta Comisión, de manera que el Partido de la U se une, además como artista porque conozco de sus calidades como músico también,

que eso hace de manera integral lo que hace la persona; y yo quiero pues reiterar nuestro compromiso no solamente dentro de los acuerdos de partido sino como amigo de poderlo postular; y así mismo a la Vicepresidencia a la Senadora, Maritza Martínez, a quien conocemos, apreciamos, queremos en esta Comisión, representa a la mujer, y más a la mujer llanera, la mujer que permanentemente está pendiente de los temas del agro, que vive pendiente de los temas de que la mujer sea realmente, tenga las posibilidades especialmente en la mujer campesina, un verdadero reconocimiento; conozco su labor, apoyando a los arroceros, conozco su labor apoyando el medio ambiente, las presentaciones que hacen aquí muy acuciosas como lo hace el Senador Lidio, de con todos los temas, los debates permanentes, en lo cual ilustra al país, ilustra a esta Comisión; de manera que para nosotros es un verdadero honor, poder hoy, poderla postular como Partido de la U, pero más como amigo y como reconocimiento a su trabajo, ella fue Presidenta de nuestra Comisión, lo hizo de la mejor manera y qué bueno poder tener la posibilidad que nos da mi Dios y la Virgen hoy de poderlos postular en esta Comisión Quinta, que llevamos muchos años acá, muchos periodos acá, pero lo hacemos con todo el compromiso, con toda la dedicación y con todo el trabajo permanente por el país.

De manera que, muy honrado Senadora Maritza, de poder postularla y sé de sus calidades, igual con su familia, con el cariño, la ve uno permanentemente con sus hijas, su nieta, con todos, permanente con ese cariño, de manera que eso es muy lindo, y la felicito realmente, de todo corazón; de manera que nuestra postulación por la Senadora Maritza, como Vicepresidente, también y al Senador Lidio, como Presidente, de nuestra Comisión Quinta.

– Acto seguido interviene la Senadora Daira Galvis Méndez:

En primer lugar, para lamentar la muerte de Juan Mario Laserna; Juan Mario Laserna, no era una persona común y corriente, fue un técnico, un intelectual de las ciencias económicas y le hizo grandes aportes al país y al Congreso, así como al área administrativa, trabajó para el BID, fue el autor del proyecto de ley o reforzó y llevó adelante la Ley 617, fue el que hizo un gran debate sobre la telefonía celular junto con nuestro compañero aquí presente, Jorge Enrique Robledo, nosotros que tuvimos la oportunidad, hoy de ir al sepelio y en nombre de las directivas del Congreso darle el pésame a su señora madre y a sus hermanas, reconocemos que era un hombre muy popular en el Tolima, era un sepelio multitudinario donde se conjugaron todo tipo de sectores, definitivamente era un hombre especial como muy pocos, era un hombre, que era un intelectual natural y pienso que el país ha perdido un gran hombre y por eso nosotros tenemos razones para recordar y para imitar esa parte buena de ese buen hombre que lo sobrepasaron los límites de la ambición del poder y se dedicó a cosas muy interesantes y favorables al país.

Lo segundo, para decirles que tanto usted, como la Senadora, Nora, señor Presidente, que esta es una de las Comisiones más aguerridas y usted tuvo la oportunidad, junto con la Senadora Nora, de presidir el periodo legislativo que finalizó y donde en esta Comisión se dieron tanto legislativamente las leyes más importantes que fueron objeto de debate y de controversia, y donde también se dieron y se originaron los debates más importantes de esta legislatura; decirle a usted que estamos aquí firmes diciendo presente en la Comisión, que de la misma manera agradecemos la gentileza que tuvo aun cuando en parte fue nuestro competidor, pues hizo bastante uso de la palabra siendo Presidente, y decirle que suerte en esta legislatura, acá con nosotros, vamos a seguir compartiendo y a Nora, también.

Lo tercero, era para decirle que en nombre del Partido Cambio Radical y a título personal, porque me une una gran amistad y una gran deferencia con un coterráneo, Lidio García, es oriundo del departamento de Bolívar, es un hombre nacido en la tierra de Lucho Bermúdez, el Carmen de Bolívar, hizo una carrera totalmente progresiva, ascendente, fue concejal del Carmen de Bolívar, fue diputado del departamento, luego fue representante a la Cámara, fue segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, luego Senador, repitió en ese Senado, tiene un proyecto bien interesante que es aquel del no pago por derechos de reconexión, que beneficia y redunda mucho en los sectores de los estratos 1 y 2, y sobre todo Lidio García, es un gran amigo, ha demostrado ser amigo, ser defensor de los intereses del departamento y además ser un gran liberal, una persona disciplinada frente al partido y por eso yo estoy respaldando el nombre de Lidio García, a título personal y como Partido Cambio Radical.

Al lado de Lidio, yo propongo que esté una gran mujer y una gran amiga, que se llama Maritza Martínez, Maritza es abogada, especializada en Derecho Administrativo, fue magistrada auxiliar de lo contencioso administrativo, en el Consejo de Estado, y bueno, sobre Maritza, no necesita mucha presentación, todos conocemos los debates y aportes que ha hecho Maritza en esta Comisión, los proyectos de ley que ha adelantado y que sin egoísmo ha compartido con muchos de nosotros, es una mujer ejemplar, buena mamá, además que quiere tanto la paz que tiene una nieta de poquitos años, 2 años, a quien le puso Paloma; bueno en todo caso es una especie de chanza, Senador Mejía, para que no se me sulfure, porque estamos en época de total paz, y reconciliación.

Entonces, haciendo honor a esa amistad personal que tengo con la Senadora Maritza Martínez y sabiendo cómo Cambio Radical, el partido político, del cual, entre otras cosas, hizo parte el esposo de Maritza Martínez, yo quiero en nombre de mi partido respaldar a Maritza Martínez, como vicepresidenta de esta Comisión, que sé que lo va a hacer muy bien, y sé que tiene un buen apoyo recíproco, tanto Lidio, como ella, en esta mesa directiva.

– Hace uso de la palabra el Senador Iván Leonidas Name Vásquez:

Este desfile de sentimientos encontrados que en este escenario de la patria es el Congreso, hoy nos obliga a todos a empezar por lamentar con el estremecimiento del aprecio y la admiración que todos tuvimos por Juan Mario Laserna, su desaparición temprana, irremediable e irremplazable como dijo Luis Emilio Sierra, para el Partido Conservador, de sus amores, pero también para la patria y para el relevo generacional e ideológico que tanto requieren nuestras formaciones políticas, hoy veía yo en *El Tiempo*, una semblanza que hacía algún escritor en el periódico en torno a Juan Mario y al final languidece el escrito al decir “que se fue un niño maestro”, yo creo que fue un hombre de una extrema sencillez, con una gran imaginación que le va a hacer falta a estos años que vienen, en la patria, de tal manera que sumamos la voz nuestra a la de todos los que lo despedimos en este momento en que tanto lo necesitamos.

Quiero agradecerle a la poderosa Comisión Quinta, que me haya elegido Vicepresidente Segundo del Senado, al lado de la extraordinaria Senadora Daira Galvis, fue que no quisimos quedarnos también con la Presidencia, pero casi; cuando vi que la cosa temblaba, porque la formidable formación política del Presidente Uribe, del Expresidente Álvaro Uribe, arreció con toda su fuerza, fueron los baluartes del afecto de la Comisión Quinta, sus poderosos Senadoras y Senadores, señor Presidente, Milton y Nora, porque los estoy contando dentro de los que me permitieron ganar en medio de esta confrontación, si no hubiera estado en la Comisión Quinta, no hubiera ganado la Segunda Vicepresidencia; por supuesto a mi

partido, que logra en medio de factores adversos esta posición también y ante todo a Dios, darle las gracias porque el tema del milagro es más importante a veces que la coyuntura de los hombres, el milagro se da cuando hay fe y se pierde cuando hay esperanza, ahí está la clave, me he acostumbrado a ver la vida a través de ese prisma extraordinario del milagro y de la fe, muchas gracias, entonces, porque sin ustedes no se hubiera podido lograr ese triunfo. Por supuesto, no exceptúo a los dos formidables Senadores del Centro Democrático, el doctor Macías y el doctor Mejía, que son hombres y caballeros, señores, que han dado lecciones extraordinarias acá, de integridad, de valor y que a mí, personalmente, me van a hacer mucha falta ahora que me retiro también de la Comisión.

Señor Presidente y señora vicepresidenta, si me permiten los dos, darles una efusiva felicitación y reconocimiento por su trabajo denodado, acertado y contributivo a que esta Comisión siga siendo estelar en el Parlamento colombiano, desearle a la nueva mesa, pero singularizar el respaldo y sumarnos a las postulaciones que ya se han hecho en el nombre de Lidio García, para la Presidencia, que es un extraordinario jefe liberal de nuestra tierra costanera atlántica y Maritza, reconocida como una formidable Senadora, admirada y querida por todos, para acompañarlos con entusiasmo y que este será mi último acto en esta Comisión, donde me despido en la melancolía que es la única palabra en el español que contiene alegría y tristezas simultáneamente, de haber pertenecido a ella y bueno, acceder a la Segunda Vicepresidencia, donde estaré incondicionalmente a disposición de ustedes.

De tal manera que, con estas palabras para evitarle otras intervenciones, logro terminar el coctel de emociones para desearle a ustedes lo mejor de la vida porque una de mis mejores páginas en mi ya larga carrera y accidentada suerte en esta actividad, la habré de registrar siempre a su lado.

– Continúa en el uso de la palabra, el Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

En primer término, unirme al sinsabor que tenemos todos en relación con la muerte del ex Senador Juan Mario Laserna, he estado diciendo en estos días que me han preguntado, que estoy bien aburrido desde el domingo, porque en mi caso, con el Senador Laserna tuve una relación que me acerca a él, de una parte porque se sabe que yo soy un manizaleño, pero un manizaleño por adopción y además mi padre era manizaleño y mis hijos son manizaleños, pero realmente yo soy ibaguereño y en Ibagué me tocó compartir particularmente con los primos hermanos de Juan Mario, entonces, digamos, que ahí hay una cierta relación afectiva, pero además aquí en el Senado hubo un hecho que en su momento causó cierta impresión, que fue un debate que hicimos Juan Mario Laserna y yo juntos, en relación con el tema del monopolio de la telefonía celular, destocándole las barbas nada menos que a don Carlos Slim y es bien sabido que no militábamos en el mismo partido, el Senador Laserna y yo, sin embargo, hicimos ese debate juntos con un grado de coincidencias supremamente alto y ahí tuve ocasión, en toda la preparación de ese debate, que además fue una lucha larga, casi todo un semestre, conocerlo más y conocerle sus altas calidades, Juan Mario, era una persona con un nivel de formación académica supremamente alto, sabía además de muchas cosas, era una persona con la que no era fácil controvertir porque tenía muy buenos argumentos y cuando entraba uno en la controversia tenía que aplicarse pues, con cuidado si quería salir airoso del asunto; pero además quiero en este momento resaltar este hecho, que es una idea en la que cada vez creo más y es cómo a pesar de tener orígenes políticos tan distintos porque él era pues de familia conservadora, hijo de un dirigente conservador, miembro del Partido Conservador y yo, digamos, en otra orilla, cómo pudimos coincidir de hartos en ese tema de la telefonía celular en torno a una cosa que creo que cada vez debe

cobrar más vigencia en Colombia, es qué hacer con estos monopolios y estas transnacionales que llegan a estos países a hacer lo que les da la gana y a ponerse esto de ruana y repito, a pesar de que teníamos diferencias de enfoque profundas, los dos coincidíamos en la importancia de que a esos monopolios o se les pone el tatequieto o son capaces de desbaratarlo todo y en eso Juan Mario Laserna, digamos, además tiene el valor civil de controvertir con mucha gente cercana a sus –digamos– afinidades políticas y de análisis económico y el valor civil para enfrentarlos porque, digamos, que en el caso de él, si se quiere, era más complicado que en mi caso, meterse en ese debate, entonces, quiero hacerle ese reconocimiento e insistir en que realmente es una lástima, porque además Juan Mario, todavía estaba bastante joven y tenía mucho para darle a este país.

En segundo término, felicitar a la Senadora Daira Galvis y al Senador Iván Name, por las dos Vicepresidencias, que han obtenido en el Senado de la República, eso creo que fue una buena decisión del Senado y estoy seguro que van a hacer allí las cosas con suficiencia de todo tipo.

En tercer término, hacerles un reconocimiento a los Senadores Milton Rodríguez y Nora García, creo que actuaron, digamos, dando lo que a mi juicio es lo principal en estas Comisiones, dando garantías para que todos pudiéramos decir una u otra cosa con independencia de que ellos estuvieran o no de acuerdo con lo que se estaba diciendo, aun cuando seguramente en muchos casos coincidimos.

Por último, el caso de la elección de Presidente y de Vicepresidenta de esta Comisión, voy a respaldar ese par de nominaciones y la voy a respaldar con esta tesis que es una especie de reconocimiento a la Comisión, lo cierto es que aquí en todos los años que llevo y probablemente sea yo, el que más años lleva en esta Comisión, ha habido una característica que no es propia de todas las Comisiones en el Senado y es que ha habido una actitud de colegaje, de tranquilidad en las relaciones y de garantías por parte de las mesas directivas, entonces, voy a hacer en este sentido un voto de confianza, aun cuando, como se sabe, también estemos, digamos, militando en orillas diferentes, entonces, yo anuncio mi voto por el Senador Lidio García y por la Senadora Maritza Martínez, para la Presidencia y la Vicepresidencia de esta Corporación.

– Cerradas las postulaciones, el señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Milton Rodríguez Sarmiento, abre la votación para elegir Presidente y Vicepresidente, y designa como escrutadores a los Senadores Iván Leonidas Name Vásquez y Ernesto Macías Tovar.

Solicita seguidamente a la Secretaria General de la Comisión, doctora Delcy Hoyos Abad, hacer el correspondiente llamado a lista para que cada uno de los Senadores proceda a depositar su voto en las correspondientes urnas, dispuestas para tal fin.

– La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, realiza el llamado a lista así:

Galvis Méndez Daira de Jesús
García Burgos Nora María
García Realpe Guillermo
García Turbay Lidio Arturo
Gómez Jiménez Juan Diego
Macías Tovar Ernesto
Martínez Aristizábal Maritza
Mejía Mejía Carlos Felipe
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Name Vásquez Iván Leonidas

Robledo Castillo Jorge Enrique
 Rodríguez Sarmiento Milton
 Sierra Grajales Luis Emilio

– La Secretaria General informa que se encuentran presentes en el recinto, trece (13) honorables Senadores.

– Finalizado el acto de votación, el señor Presidente solicita a la Comisión escrutadora, se sirva realizar el conteo de los votos y anunciar el resultado de la misma.

– **El Senador Ernesto Macías Tovar, miembro de la Comisión escrutadora, informa que para la Presidencia de la Comisión, se obtuvo el siguiente resultado:**

Trece (13) votos por el Senador Lidio Arturo García Turbay.

– A su turno, el Senador Iván Leonidas Name Vásquez, también miembro de la Comisión escrutadora, informó que para la Vicepresidencia de la Comisión se depositaron trece (13) votos por la Senadora Maritza Martínez Aristizábal.

– **El señor Presidente, Milton Arlén Rodríguez Sarmiento, pregunta:**

¿DECLARA LA COMISIÓN, ELEGIDO CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE AL SENADOR, LIDIO GARCÍA, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN?

– La señora Secretaria de la Comisión, certifica que así ha sido declarado.

– **Acto seguido el señor Presidente invita al Senador Lidio García Turbay a tomar posesión de su cargo y para el efecto le toma el juramento de rigor:**

Senador Lidio García, ¿INVOCANDO LA PROTECCIÓN DE DIOS JURAS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUINTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES?

– Responde el Senador Lidio García Turbay:

SÍ JURO.

– El Presidente de la Comisión señala:

“SI ASÍ FUERE, QUE DIOS ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, SINO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”.

– Acto seguido el Senador Lidio García Turbay, habiendo tomado posesión del cargo, asume la Presidencia de la Comisión y procede a tomar el juramento de rigor a la nueva vicepresidenta de la Comisión, Senadora Maritza Martínez Aristizábal.

– **Para tal efecto, el señor Presidente, pregunta a los miembros de la Comisión:**

¿DECLARA ESTA COMISIÓN, CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE ELEGIDA PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE A LA LEGISLATURA 2016-2017 A LA SENADORA MARITZA MARTINEZ ARISTIZABAL?

– Por Secretaría se informa que los miembros de la Comisión, así lo declaran.

– Posteriormente, el Presidente de la Comisión, invita a la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, a tomar posesión del cargo y le toma el respectivo juramento:

Invocando la protección de Dios ¿JURÁIS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMEN-

TE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUINTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES?

– La honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, responde:

SÍ JURO.

– El Presidente de la Comisión, señala:

SI ASÍ FUERE QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN, SINO QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN.

– **Interviene el nuevo Presidente de la Comisión, Senador Lidio García Turbay:**

En primera instancia, quiero agradecer y hacer un reconocimiento al doctor Milton Rodríguez y a la doctora Nora García por la destacada labor cumplida en la mesa directiva que hoy termina, así mismo expresar mis más sinceros agradecimientos a todos mis colegas de las distintas bancadas que integran la Comisión Quinta del Senado de la República, por la confianza que han depositado en mí para presidir esta Célula Legislativa durante este periodo Constitucional y a la doctora Maritza, con la cual será un honor compartir nueva y coincidentalmente esta mesa directiva, hace algunos años tuve la oportunidad de compartir con ella siendo su Vicepresidente y de verdad que me siento muy honrado de poder integrarnos como fórmula y presidir nuestra Comisión.

Quiero felicitar a la doctora Daira Galvis y al doctor Iván Name, porque nos honran como Comisión y creo que no conozco precedentes de que la Mesa Directiva del Senado de la República, fuera integrada por dos miembros de una misma Comisión, de verdad que para nosotros es un orgullo de que ustedes nos representen en la Plenaria del Senado de la República y también, pues, aprovecho la oportunidad para decirles que lamentablemente hoy nos toca despedir a nuestro colega Iván Name, quien creo que se va para la Comisión Segunda, por algunos acuerdos políticos, de verdad que es lamentable para nosotros que usted se nos vaya de esta Comisión, porque hoy quiero reconocerle sus excepcionales condiciones como Senador, como colega y que nos va a hacer muchísima falta, pero buen viento y buena mar, en el nuevo paso.

Quiero aprovechar este espacio para reiterarles de esta manera, esta mesa directiva, que mantendrá el equilibrio político y les brindará a los miembros del Centro y Polo Democrático, todas las garantías necesarias para el desarrollo de su derecho a la oposición, tengan la absoluta certeza de que así será, al doctor Macías, al doctor Mejía, al doctor Robledo, tengan la plena tranquilidad de que van a tener las garantías suficientes para los debates que ustedes van a afrontar.

En cuanto al ejercicio que tendremos en esta legislatura que comienza, son muchas las tareas que debemos cumplir con la mayor responsabilidad y compromiso, somos el Congreso del posconflicto, el Congreso de la paz y en ese sentido debemos encaminar todos nuestros esfuerzos para conseguir ese anhelo de todos los colombianos. Como lo mencioné anteriormente tenemos mucho trabajo por adelantar, considero de vital importancia hacerle seguimiento a la implementación de la Ley Zidres, por la relevancia que tiene para el país, especialmente para el sector agropecuario, debemos garantizar que se cumpla lo aprobado en el Congreso de la República.

Tenemos retos importantes en este año legislativo con el Ministerio de Minas en la presentación del nuevo código minero, ahorita hablábamos, lo decía el doctor Luis Emilio, que hemos quedado el Código Minero y no lo hemos podido tener en nuestra Comisión para sacarlo adelante, de verdad que es lamentable, pero no podemos

seguir aplazando esta iniciativa, es imprescindible tener las herramientas jurídicas para el control y prevención de la minería ilegal que tanto daño ha causado al ecosistema, el impacto ambiental es irreversible, la contaminación del suelo, de las cuencas hidrográficas, no pagan impuestos, no generan trabajo formal y con todas estas consideraciones yo llamo a que hagamos un frente común para acabar con esta actividad ilegal.

Otro aspecto en el cual debemos aunar esfuerzos todos los miembros de esta Comisión, es en las acciones que adelanta la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la feria de licencias ambientales debe terminar en este país, es otro de los factores que mayor deterioro está generando en el medio ambiente, ahí tenemos el caso de explotación sin ningún control de petcoque que fue debatido en nuestra Comisión y el cual seguiremos revisando hasta que logremos una solución para las comunidades afectadas. El caso de Reficar y en eso coincido muchísimo con toda la Comisión, en especial con la doctora Daira Galvis, merece toda nuestra atención, hay muchos interrogantes sin resolver, más de 4000 millones de dólares de sobrecostos en la modernización de la refinería de Cartagena no puede quedar sin responsables, además los costos de oportunidad, la operación no empezó en el tiempo previsto, la fecha establecida era el año 2012 y fue inaugurada en octubre del 2015, eso son motivos suficientes para seguir debatiendo y exigiendo resultados.

Como Senador costeño, quiero solicitar a todos mis colegas, en especial a mi compañera de mesa directiva, para que nos hagan un acompañamiento especial en una cruzada que hemos emprendido para obligar a Electricaribe a prestar un buen servicio a nuestra región, es inaceptable seguir con el abuso y la posición dominante de esta empresa, ya fue suficiente tanta arbitrariedad que están cometiendo con los usuarios, además no se refleja la inversión en mejoramiento y optimización de redes, los continuos cortes de energía son una prueba de ello, para reafirmar nuestra posición hemos visto que en los últimos días la Contraloría General de la República, hizo unos hallazgos fiscales por 65.732 millones de pesos al evaluar proyectos eléctricos a cargo de Electricaribe, financiados con recursos del Programa de Normalización Eléctrica (PRONE), que fueron asignados a través de tres contratos, tienen que responder ante las autoridades competentes, esta investigación tiene que llegar hasta las últimas consecuencias y aquí nosotros como Comisión Quinta hemos hecho las alertas y esas alertas son las que ha recogido, ha recolectado la Contraloría General de la República.

Hacemos un llamado de manera respetuosa a todos los ministros, directores de entidades descentralizadas y funcionarios del Gobierno en general, para que atiendan juiciosamente las citaciones de esta Comisión, estaremos prestos a apoyar, ojo, estaremos prestos a apoyar al ejecutivo y a trabajar mancomunadamente en pro de las iniciativas que lleguen a nuestra Comisión, pero de igual forma haremos el control político y los cuestionamientos que sean necesarios, eso que quede bien claro y nos vamos a concentrar en que ello sea así.

Queridos colegas, estamos dispuestos para atender todas las sugerencias y solicitudes en beneficio del trabajo que vamos a desarrollar, por eso es mi deseo estar unidos y en total armonía para hacer respetar nuestros derechos y cumplir nuestros deberes.

Una vez más les manifiesto mi infinita gratitud por la confianza que me han entregado para dirigir esta Comisión.

– Interviene la Vicepresidenta de la Comisión, Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

Quiero saludar y agradecer a todos los colegas, a todos los Partidos la confianza, haremos un trabajo, trataremos de hacerlo y de estar a la altura de la anterior mesa di-

rectiva, a quienes quiero reconocerle, Senadora Nora y Senador Milton, un trabajo impecable, con muchísimos debates, muchos cuestionamientos, muchos avances en materia de aprobación de proyectos y bueno, la idea es seguir esa línea de trabajo.

Me sumo a las voces, también, de tristeza, de solidaridad con la familia del ex Senador Juan Mario Laserna, fue un muy buen amigo, muy buen colega dentro del Senado de la República, fue un gran ser humano, un gran colombiano y por eso tal vez nos ha pesado tanto su ausencia. Le agrego, Senador Robledo, que también compartieron ustedes ese periplo, ese viaje por el Vichada a conocer la altillanura, recuerdo perfectamente cuando lo hicieron porque el tema de la legitimidad de la tierra en la altillanura estaba en entredicho; esta Comisión está llamada como todo el Congreso, pero creo que muy especialmente nosotros por los temas que abordamos que son de nuestra competencia, está llamada tal vez Presidente Lidio, con quien de verdad, siento una gran alegría de compartir esta mesa directiva, va a ser la Comisión del posconflicto y seguramente por acá van a pasar los temas más importantes, por acá va a pasar el tema de distribución de tierra, creo que se avizoran grandes debates, seguramente con Centro Democrático, con el Polo Democrático, pero siempre con todo el respeto y el reconocimiento.

Mujer rural, Senadora Nora y Senadora Daira, es otro tema que nosotros hemos puesto en la agenda legislativa y no hemos podido sacar adelante, este proyecto nuevamente está en trámite, pero creo que adquiere mayor relevancia y mayor vigencia ahora con ocasión del posacuerdo que estamos esperando y muchos temas más, estamos listos, estamos que nos trabajamos con el Presidente y esperamos de verdad poder seguir siendo la Comisión destacada, la Comisión respetuosa, la Comisión del colegaje, pero, también de los grandes debates como hemos venido haciendo y muchas gracias nuevamente por la confianza y el reconocimiento.

– Continuando con el Orden del Día y procediendo al punto de las proposiciones, el Presidente de la Comisión, concede el uso de la palabra al Senador Ernesto Macías Tovar:

Presidente, si quiere para ahorrarnos la lectura de las proposiciones, por lo menos de las tres que he radicado, quiero simplemente mencionarlas, son proposiciones de citaciones a debates de control político que la mesa directiva organizará, agendará de acuerdo a las circunstancias y al trabajo de la Comisión; una tiene que ver con el control político sobre la legalización de la minería o el licenciamiento de la minería, he encontrado circunstancias que creo yo ameritan hacer un debate sobre ese tema que considero importante.

Otro tema es sobre Cormagdalena, tanto con el contrato de controvertido contrato del dragado como las demás funciones de la Corporación, tanto en el Magdalena Medio y en mi caso especialmente en el alto Magdalena.

Y la otra proposición tiene que ver con la ejecución presupuestal, especialmente, en el Ministerio de Agricultura, hay mucho que decir sobre la ejecución presupuestal en este ministerio y creo yo, que va a ser un interesante debate al cual invito, o a los cuales invito a toda la Comisión a que se una a ello, de manera que esas son las tres proposiciones para que se omita la lectura, porque ahí están los cuestionarios que son extensos, señor Presidente y entiendo que ya estamos a punto de salir para la Plenaria.

-Acto seguido la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, quien también tiene radicada una proposición, expone: Esta proposición busca citar al señor Ministro de Transporte, al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura e invitar al señor Vicepresidente German Vargas Lleras, a esta Comisión, para que revisemos un tema muy puntual, muy regional, la malla vial del Meta,

que ha tenido algunos inconvenientes, sobre todo teniendo en cuenta que es en esas carreteras por donde circula el 50 % del petróleo del país y buena parte de la cosecha de muchos productos que le sirven de alimento a los colombianos, de ahí la importancia y de ahí que proceda como tema de esta Comisión.

-El Senador Guillermo García Realpe, comenta: Yo iba a radicar en los siguientes días una proposición de invitación a los mismos personajes, citación al Ministro del Transporte, al Presidente de la ANI, al Director de Inviás y una invitación a la Vicepresidencia, para un tema de un eje vial muy importante en el Sur de Colombia, que el cuestionario lo tengo elaborado, se iba a hacer en Plenaria, el periodo pasado, no se hizo y nos cogió el tiempo, ese eje vial de Pasto – Popayán, es que hoy está estructurada la doble calzada en el Norte de Colombia hasta Popayán y de Pasto hasta la frontera, ya eso está estructurado, contratado, en fin, pero va a quedar un cuello de botella entre Popayán y Pasto, no tiene sentido en un corredor internacional tener doble calzada en todo el recorrido y dejar unos cuellos de botella muy graves y también la interconexión entre Pasto – Mocoa y el eje sur colombiano, para encontramos con la vía que sale de Quito – San Miguel – Mocoa – Neiva y pasando por Pitalito, es decir, falta esa transversal, tenemos la troncal, pero falta la transversal sur colombiana, que articula los departamentos del sur, igualmente con el Huila, que es de interés del doctor Macías, entonces si es posible, doctora Maritza, usted es nuestra líder acá y la verdad, pues, mire si el tiempo podrá cubrir esos dos planteamientos y ahí hacemos como un equipo para que efectivamente venga la gente, para que entre todos, entre todos, hagamos posible que vengan efectivamente el Ministro de Transporte, el Presidente de la ANI y la verdad, evacuemos unas dos o tres regiones, que es importante, porque se nos están quedando, hay que abonar que sí hay una presencia importante en las vías de cuarta generación en varias partes de Colombia, pero se nos están quedando unos puntos estratégicos de nuestro país.

Esa propuesta la hago, doctora Maritza, si usted acepta, pues, yo haría llegar en el día de mañana los respectivos puntos, u hoy mismo, del cuestionario, si es posible, por supuesto.

– Con la venia del Presidente interviene la Senadora Daira Galvis Méndez:

A mí me gustaría firmar esa proposición y agregar dentro de ese cuestionario una citación al Ministro de Hacienda, que es de donde parte todo, él es quien retiene o no retiene los recursos y no nos olvidemos que para eso se vendió Isagen.

Entonces, en ese sentido va mi proposición y si la autora de la citación o el autor de la citación me lo permiten, yo suscribo también esa proposición.

– El Presidente de la Comisión, Senador Lidio García Turbay, somete a consideración y votación las tres proposiciones presentadas por el Senador Macías y la proposición presentada por la Senadora Maritza Martínez, con las adiciones del Senador Guillermo García Realpe y la Senadora Daira Galvis Méndez, las cuales son aprobadas por los Senadores miembros de la Comisión.

– Acto seguido, el señor Presidente, da por terminada la sesión y convoca para el martes 2 de agosto a las 10 de la mañana.

